haziendo prevenir y aderecar lo necesario
para las dhas osequias y que el turbolo sea
cabe con brevedad y el dia que se ovieren
de hazer las dhas osequias se pregone que todos
los vecinos de esta ciudad acudan a hallarse presen
tes a las dhas onrras y osequias con lutos.
Otrosi acordaron que los dhos comisarios hablen
al vicario de esta ciudad y a los priores y guar
dian de los conventos que ay en ella para
los rreyzgos de la dha yglesia y frayles de los dhos
conventos acudan a hazer las dhas osequias
diziendo cada convento un oficio de difuntos
y una misa cantada con diaconos y los rrey
gos de la dha yglesia otra misa cantada y oficios
y que todos los rreyzgos y frayles cacerdotes
digan misa rresada por su mag. el dia de las
honrras y ansi mismo los dhos comisarios
prevengan predicador para que predique a
que el dia. Estro aqui gmes rrosi rreg.
Otrosi acordaron que el dia de las dhas onrras
la justicia y regimiento y oficiales del cabildo
de esta ciudad se junten en la sala de ayuntamiento
trayendo todos los tobas caperucas y capirotes
sobre las cabeças y todos juntos en orden vayan
a la yglesia mayor de esta ciudad y asistan a las
dhas onrras y despues de acabadas buelvan
a la dha sala de ayuntamiento. y a cada uno dellos
se le den dos mill mrs para ayuda a los dhos
lutos los quales les de y pague el rema
yordomo de esta ciudad que se entiende a la